

Rural Hipotecario Global I Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

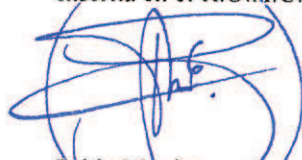
Hemos auditado las cuentas anuales de RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se detalla el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2012, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07767
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO	Nota	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		396.076	445.071	PASIVO NO CORRIENTE		430.932	476.795
Activos financieros a largo plazo		396.076	445.071	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		430.932	476.795
Derechos de crédito	4	396.076	445.071	Obligaciones y otros valores negociables	8	416.160	465.847
Participaciones hipotecarias		-	-	Serie no subordinadas		346.260	395.947
Certificados de transmisión hipotecaria		376.583	431.851	Serie Subordinadas		69.900	69.900
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	14.772	10.948
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		14.772	10.948
Activos dudosos		19.618	13.329	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(125)	(109)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		46.496	46.101
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		40.839	40.890
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	18	6
				Obligaciones y otros valores negociables	8	34.556	36.165
ACTIVO CORRIENTE		62.674	63.590	Serie no subordinadas		33.885	33.996
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	1.755	1.089	Serie subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		35.670	35.615	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	709	1.071	Intereses y gastos devengados no vencidos		525	1.986
Derechos de crédito	4	34.961	34.544	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		146	183
Certificados de transmisión hipotecaria		32.858	32.875	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	6.265	4.719
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		6.265	4.719
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		1.512	944	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(10)	(8)	Ajustes por periodificaciones	10	5.657	5.211
Intereses y gastos devengados no vencidos		491	607	Comisiones		5.655	5.209
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		18	20
Intereses vencidos e impagados		110	126	Comisión administrador		21	23
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		5.614	5.164
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		1	1
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		2	2
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(18.678)	(14.235)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	25.249	26.886	Coberturas de flujos de efectivo	15	(18.678)	(14.235)
Tesorería		25.249	26.886	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		458.750	508.661	TOTAL PASIVO		458.750	508.661

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		14.066	14.802
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	13.921	14.512
Otros activos financieros	7	145	290
Intereses y cargas asimilados		(5.181)	(8.857)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(5.181)	(8.857)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(7.101)	(3.866)
MARGEN DE INTERESES		1.784	2.079
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.546)	(1.812)
Servicios exteriores	13	(26)	(28)
Servicios de profesionales independientes		(26)	(28)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.520)	(1.784)
Comisión de Sociedad gestora		(93)	(103)
Comisión administración		(46)	(50)
Comisión del agente financiero/pagos		(4)	(4)
Comisión variable - resultados realizados		(1.290)	(1.599)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(87)	(28)
Deterioro de activos financieros (neto)		(166)	(59)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(166)	(59)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(72)	(208)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	243	1.184
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.298	2.200
Intereses cobrados de los activos titulizados	14.006	14.470
Intereses pagados por valores de titulización	(6.679)	(8.351)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(6.174)	(4.206)
Intereses cobrados de inversiones financieras	145	290
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(3)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(992)	(965)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(95)	(106)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(48)	(53)
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)	(4)
Comisiones variables pagadas	(840)	(797)
Otras comisiones	(5)	(5)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(63)	(51)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	36	-
Otros	(99)	(51)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.880)	(4.693)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.204)	(4.019)
Cobros por amortización de derechos de crédito	47.593	51.080
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(49.797)	(55.099)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	324	(674)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(264)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	366	(375)
Administraciones públicas - Pasivo	2	-
Otros deudores y acreedores	(44)	(35)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.637)	(3.509)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	26.886	30.395
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	25.249	26.886

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(11.544)	(14.168)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(11.544)	(14.168)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7.101	3.866
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	4.443	10.302
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

Rural Hipotecario Global I Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de noviembre de 2005, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (en adelante las "Entidades Cedentes") sobre Préstamos Hipotecarios de su totalidad concedidos a personas físicas y jurídicas con garantía de hipoteca sobre inmuebles, por importe de 1.065.202 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.078.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 23 de noviembre de 2005.

Con fecha 17 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y la Cuenta de Tesorería; y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Rural de Balears, S.C.C. (*), Caja Campo, Caja Rural, S.C.C. (*), Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C. (**), Caja Rural de Aragón, S.C.C. (***), Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora S.C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (*) ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Desde el 17 de enero de 2012 integran el Grupo Cajas Rurales Unidas.

(**) Actualmente Globalcaja, Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

(***) Actualmente Bantierra, Nueva Caja Rural de Aragón, S.C.C., entidad resultante de la fusión de Multicaja (Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos) y Cajalón (Caja Rural de Aragón).

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto

sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento

financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Con carácter general una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la

Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 18 de noviembre de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	494.442	36.361	530.803
Amortizaciones		(51.804)	(51.804)
Traspaso a activo corriente	(49.262)	49.262	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011(*)	445.180	33.819	478.999
Amortizaciones	-	(48.428)	(48.433)
Traspaso a activo corriente	(48.979)	48.979	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	396.201	34.370	430.571

(*) Incluye 126 y 90 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 21.130 miles de euros (14.273 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,60% (3,61% durante el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 3.07% (2,88% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 7,75% y el mínimo 0,60%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido 13.921 miles de euros (14.512 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 253 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	622	2.344	2.681	8.916	64.238	351.643

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 34.370 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 106.520 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	325	333
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.386	854
	1.711	1.187
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	110	126
Con antigüedad superior a tres meses (**)	126	90
	236	216
	1.947	1.403

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 32.764 miles de euros (23.961 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	14.273
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	15.796
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(150)
Recuperación en efectivo	(991)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(7.067)
Recuperación mediante adjudicación	(731)
Saldo al cierre del ejercicio	21.130

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(117)	(188)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(18)	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	71
Saldos al cierre del ejercicio	(135)	(117)

En el ejercicio 2012 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 150 miles de euros (130 miles de euros en el ejercicio 2011), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2012 se han producido recuperaciones de fallidos por importe de 2 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011).

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante el ejercicio 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	1.342	734
Adiciones	774	608
Retiros	(42)	-
Saldos al cierre del ejercicio	2.074	1.342
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(253)	(45)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(66)	(208)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(319)	(253)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	1.755	1.089

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2012 por importe de 36 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011), produciéndose unas pérdidas netas por importe de 6

miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011) que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”. Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2012 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	21	2.074	(66)	100	1 año	721
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 82 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	679	1.044
Deudores varios (**)	30	27
	709	1.071

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 25.249 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (26.886 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banco Cooperativo Español, S.A. celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en virtud del cual éste garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, Banco Santander, se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones que el contrato anterior.

Barclays Bank PLC. Sucursal en España abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, (ii) en un margen del 0,06%. Los intereses se liquidan al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada uno de los días 10 de enero, 10 de abril, 10 de julio y 10 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días). Este contrato queda supeditado a que la calificación de Barclays Bank PLC: Sucursal en España, no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 3 de agosto de 2012 se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC. Sucursal en España ("BARCLAYS"), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Con la misma fecha se ha procedido a la designación de BARCLAYS como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de BANCO COOPERATIVO.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,68% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 145 miles de euros (290 miles de euros durante el ejercicio 2011), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la Suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de doce millones ochocientos mil (12.800.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Doce millones ochocientos mil (12.800.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,40% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D.
 - b) Seis millones trescientos noventa y un mil doscientos (6.391.200,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
SalDOS al 31 de diciembre de 2011	12.800	12.567	26.886
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.01.12	12.800	12.800	12.800
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.04.12	12.800	12.800	12.800
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.07.12	12.800	12.800	12.800
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.10.12	12.800	12.566	12.566
SalDOS al 31 de diciembre de 2012	12.800	12.566	25.249

El importe del Fondo de Reserva dotado asciende, al 31 de diciembre de 2012, a 12.566 miles de euros (12.567 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2012 y 2011, 12.800 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.078.000 miles de euros, integrados por 10.780 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.008.100	36.300	8.000	12.800	12.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	10.081	363	80	128	128
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,34%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil				
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody's Actuales: Fitch/ Moody's	AAA/Aaa AA-/A3	A/A1 A/Baa1	BBB+ /Baa2 BBB+ /Baa2	BB/Baa2 BB/Baa2	CC/Ca CC/Ca

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	447.301	37.738	36.300	-	8.000	-	12.800	-	12.800	-	517.201	37.738
Amortizaciones	-	(55.096)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(55.096)
Traspasos	(51.354)	51.354	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.354)	51.354
Saldos a 31 de diciembre de 2011	395.947	33.996	36.300	-	8.000	-	12.800	-	12.800	-	465.847	33.996
Amortización 18.01.2012	-	(12.734)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.734)
Amortización 18.04.2012	-	(11.692)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.692)
Amortización 18.07.2012	-	(12.923)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.923)
Amortización 18.10.2012	-	(12.449)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.449)
Traspasos	(49.687)	49.687	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.687)	49.687
Saldos al 31 de diciembre de 2012	346.260	33.885	36.300	-	8.000	-	12.800	-	12.800	-	416.160	33.885

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series A, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D"):

1. Sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las Series A, B, C y D, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización.

2. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:

i) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago, y

- ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,816% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,502% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,403% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 6,816%, en el 1,502% y en el 2,403%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

3. La amortización del Principal de los Bonos de la Serie E se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago según sus reglas de amortización y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie E, conforme al Orden de Prelación de Pagos.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	33.885	32.947	31.685	60.822	125.531	165.175

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,16% (1,70% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 5,61% y el mínimo el 1,10%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 5.181 miles de euros (8.857 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 525 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (1.986 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables- Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 146 miles de euros (183 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora suscribió, en representación y por cuenta del Fondo, con las Entidades Cedentes un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de dos millones ochocientos mil (2.800.000,00) euros, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por diferencia entre el capital nominal total a que ascienden éstos y el importe nominal a que ascienden los Bonos de las Series A, B, C y D, y, por el importe restante, a cubrir el desfase temporal entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcula tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2011 se ha amortizado el préstamo subordinado en su totalidad.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	5.655	5.209
Sociedad Gestora	18	20
Administrador	21	23
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	5.614	5.164
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	1	1
Otros	2	2
Saldo al cierre del ejercicio	5.657	5.211

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	20	23	1	5.164	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	93	46	4	1.290	-
Pagos realizados el 18.01.2012	(24)	(25)	(1)	(429)	
Pagos realizados el 18.04.2012	(24)	-	(1)	-	
Pagos realizados el 18.07.2012	(23)	(23)	(1)	(411)	
Pagos realizados el 18.10.2012	(24)	-	(1)	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18	21	1	5.614	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con las Entidades Cedentes un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a éstas Entidades por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

Las Entidades Cedentes tendrán derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión periódica al 0,020% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Barclays Bank PLC. Sucursal en España., el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 3 de agosto de 2012, se ha procedido a la designación de Barclays Bank PLC. Sucursal en España como Agente de Pagos mediante la firma del correspondiente contrato de agencia de pagos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Las Entidades Cedentes, como contraprestación a la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, tienen derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por retenciones	3	1
Otros Acreedores	15	5
	18	6

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(14.235)	(3.932)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(4.443)	(10.303)
Saldos al cierre del ejercicio	(18.678)	(14.235)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (2 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó con Banco Cooperativo Español, S.A., un contrato de permuta financiera de tipos de intereses variables (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de a) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de los Préstamos Hipotecarios que, a la Fecha de Determinación anterior a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, b) deducidos en los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo Español, S.A. será igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses que vence en dicha fecha de liquidación.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 7.101 miles de euros (3.866 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del

epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 2.359 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (1.432 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (Nota 12)</i>	21.037	15.667
	21.037	15.667

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Banco Cooperativo Español, S.A. BARCLAYS (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja. (*)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.	Banco Cooperativo Español, S.A.

* Entidades Cedentes de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

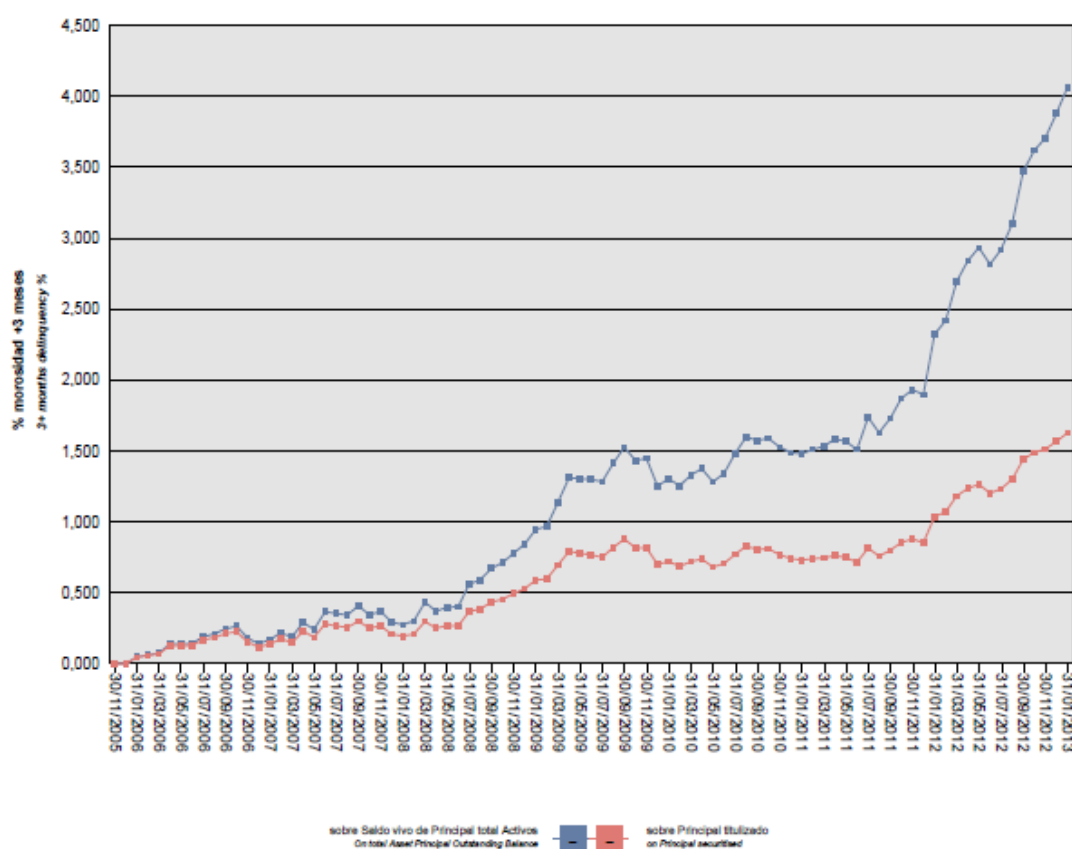
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

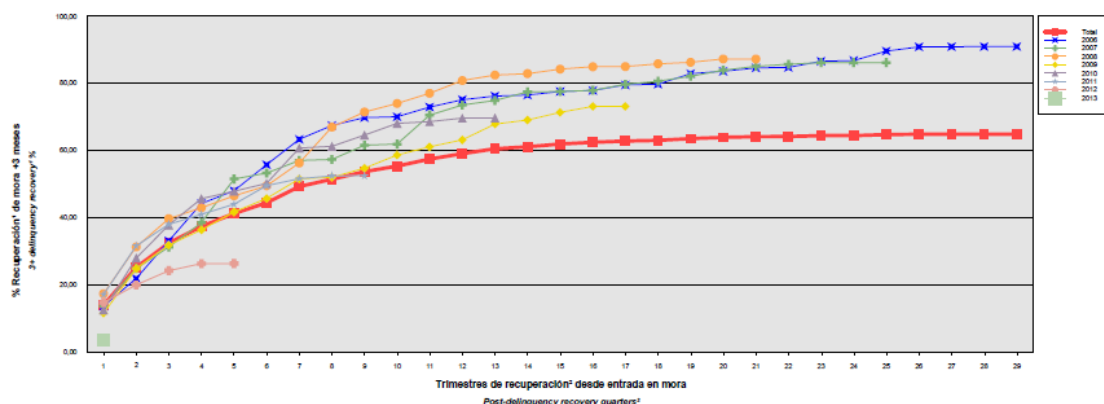
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 3,88% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

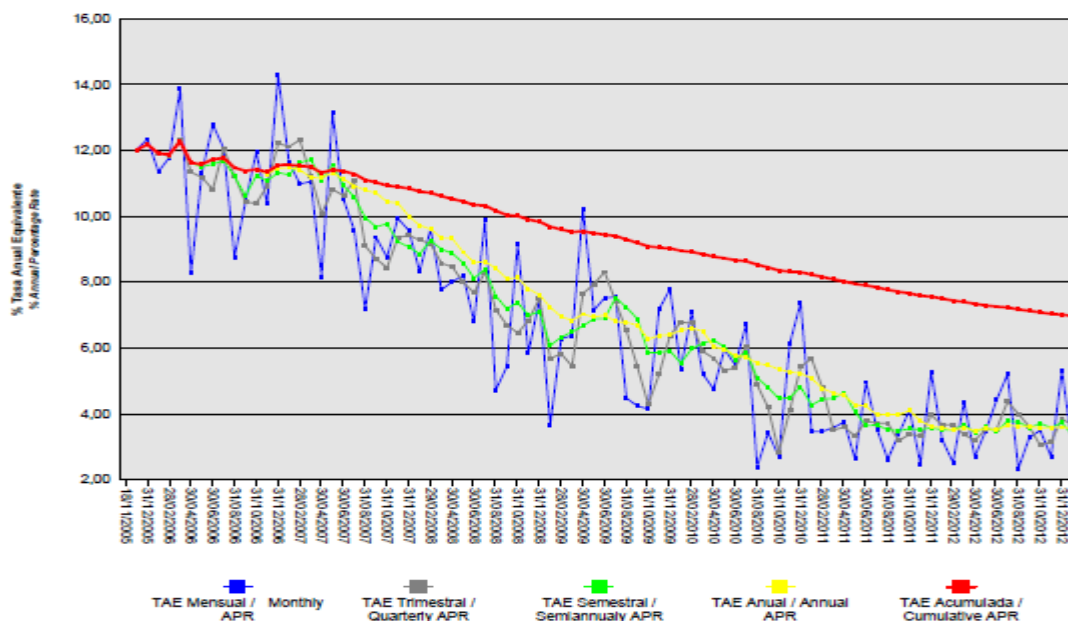
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogada una Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto en el ejercicio de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2012:

Liquidación de cobros y pagos en el período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	25.858	35.132	200.426	289.807
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.693	30.209	393.465	322.114
Cobros por intereses ordinarios	11.826	16.576	162.854	176.744
Cobros por intereses previamente impagados	2.181	-	31.894	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.041	-	38.582	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	49.796	60.081	627.955	589.225
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	4.323	-	4.323
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	1.540	-	1.540
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.524	-	1.524
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	953	-	953
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	4.976	11.299	125.471	119.150
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	391.000	524	3.942	3.732
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	127	224	1.651.000	1.594
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	497	917	6.959	6.537
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	354	784	4.783	5.620
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	335	-	806	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.800	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	327	-
Otros pagos del período	7.274	-	46.782	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	18/01/2012	18/01/2012	18/04/2012	18/04/2012	18/07/2012	18/07/2012	18/10/2012	18/10/2012
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	12.734	1.916	11.692	1.468	12.921	943	12.449	649
Liquidado	12.734	1.916	11.692	1.468	12.921	943	12.449	649
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	234	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	178	-	143	-	100	-	76
Liquidado	-	178	-	143	-	100	-	76
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	43	-	36	-	26	-	21
Liquidado	-	43	-	36	-	26	-	21
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	117	-	104	-	89	-	81
Liquidado	-	117	-	104	-	89	-	81
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	183	-	-	-	151	-	-
Devengado periodo	-	182	-	169	-	154	-	147
Liquidado	-	182	-	18	-	154	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

Rural Hipotecario Global I Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.986 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.065.201.761,38.euros , emitidos en esa misma fecha por Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.

Asimismo, con fecha 18 de noviembre de 2005 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los “Bonos”) por un importe nominal total de 1.078.000.000,00 euros integrados por 10.081 Bonos de la Serie A, 363 Bonos de la Serie B, 80 Bonos de la Serie C, 128 Bonos de la Serie D y 128 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 17 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja
- Permuta de Intereses Banco Cooperativo Español, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamos para Gastos Iniciales Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Banco Cooperativo Español, B.B.V.A., Calyon, DZ Bank, ABN AMRO, BANCO PASTOR, DEXIA BANK, EBN, HSBC y RABOBANK INTERNATIONAL
- Suscripción de los Bonos de la Serie E Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja.

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, tiene suscritos los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de las mismas, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) • Barclays Bank PLC, Sucursal en España (en sustitución de Banco Santander)
- Agencia de Pagos de los Bonos • Barclays Bank PLC, Sucursal en España

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 12.986 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 12.986 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.065.201.761,38 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.064.998.110,71 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 203.650,67 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	7.790	430.444.131,90	8.182	478.908.281,73	12.986	1.065.201.761,38
Total	7.790	430.444.131,90	8.182	478.908.281,73	12.986	1.065.201.761,38

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005.11.18	12.986					1.065.201.761,38	100,00
2005	12.812	5.573.777,04	16.061.598,79			1.043.566.385,55	97,97
2006	11.398	40.643.652,63	119.409.992,36			883.512.740,56	82,94
2007	10.324	34.338.720,40	90.972.802,48			758.201.217,68	71,18
2008	9.566	31.081.616,16	58.837.637,36			668.281.964,16	62,74
2009	8.993	30.461.088,19	42.026.763,51			595.794.112,46	55,93
2010	8.536	34.259.985,29	30.841.101,45			530.693.025,72	49,82
2011	8.182	32.489.143,09	18.590.801,77	583.647,45	121.151,68	478.908.281,73	44,96
2012	7.790	30.899.583,00	16.692.952,74	729.618,28	141.995,81	430.444.131,90	40,41
Total		239.747.565,80	393.433.650,46	1.313.265,73	263.147,49		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	486	159.962,31	47.296,03	207.258,34	27.996.174,30	28.274.598,42	74.356.019,77	38,03
De 1 a 3 meses	271	232.409,45	91.756,75	324.166,20	16.538.806,42	16.905.416,94	42.453.806,63	39,82
De 3 a 6 meses	60	109.828,93	48.024,06	157.852,99	3.991.207,71	4.159.745,53	9.930.969,43	41,89
De 6 a 9 meses	49	137.774,63	70.598,67	208.373,30	3.300.956,20	3.517.946,82	8.986.635,02	39,15
De 9 a 12 meses	21	90.072,90	44.771,80	134.844,70	1.343.121,83	1.481.848,22	3.317.859,72	44,66
De 12 meses a 2 años	70	506.318,31	198.595,26	704.913,57	4.533.406,57	5.249.342,17	12.215.796,67	42,97
Más de 2 años	47	474.803,78	321.665,98	796.469,76	2.279.731,38	3.082.240,13	8.295.926,30	37,15
Totales	1.004	1.711.170,31	822.708,55	2.533.878,86	59.983.404,41	62.671.138,23	159.557.013,54	39,28

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2012 según las características más representativas.**Índices de referencia.**

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	589	35.309.499,60	3,08	0,84
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	5.345	308.658.498,72	2,56	0,91
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	17	1.635.399,54	2,76	0,72
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1	14.178,75	5,72	2,00
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	1.292	62.541.283,50	3,70	0,02
M. Hipotecario Conjunto de Ent	546	22.285.271,79	3,91	0,34
Total	7.790	430.444.131,90	2,84	0,75
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	18	1.623.650,43				
1,00%-1,49%	285	18.872.094,56	9	553.327,71		
1,50%-1,99%	891	47.912.407,34	2	199.627,78		
2,00%-2,49%	1.254	68.428.926,68	455	29.865.315,28	37	4.230.963,71
2,50%-2,99%	1.475	92.566.350,94	2.560	164.983.793,69	1.294	133.580.561,07
3,00%-3,49%	1.517	85.949.169,88	3.260	182.109.234,63	7.426	611.433.594,35
3,50%-3,99%	1.979	99.587.535,60	1.488	82.784.855,46	3.404	256.832.908,56
4,00%-4,49%	243	10.606.934,17	265	12.876.434,26	546	41.128.112,24
4,50%-4,99%	58	2.948.293,84	60	3.129.597,43	114	9.081.165,00
5,00%-5,49%	53	1.414.880,36	65	1.812.531,69	123	6.596.780,67
5,50%-5,99%	7	165.150,77	6	151.310,97	12	628.235,99
6,00%-6,49%	8	343.301,65	9	410.850,52	20	1.339.118,04
6,50%-6,99%					3	172.262,76
7,00%-7,49%	2	25.435,68	2	28.794,48	2	64.786,50
7,50%-7,99%			1	2.607,83	1	17.309,32
8,00%-8,49%					3	69.635,10
8,50%-8,99%					1	26.328,07
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	7.790	430.444.131,90	8.182	478.908.281,73	12.986	1.065.201.761,38
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		3,07%		2,88%		3,31%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	3.525	129.363.351,01	3.316	126.565.073,16	1.684	92.886.816,61
40,01%-60,00%	2.869	185.636.758,52	3.014	198.578.817,60	3.516	270.017.345,15
60,01%-80,00%	1.342	109.814.836,38	1.756	143.992.139,51	6.670	591.322.080,48
80,01%-100,00%	54	5.629.185,99	96	9.772.251,46	1.116	110.975.519,14
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	7.790	430.444.131,90	8.182	478.908.281,73	12.986	1.065.201.761,38
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		48,28%		50,36%		64,77%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	1.533	85.586.538,86	1.632	96.241.814,14	2.308	193.864.670,81
Aragón	419	29.830.900,46	446	34.539.663,36	732	82.180.567,57
Asturias	539	29.177.811,80	567	32.443.979,46	793	66.848.705,27
Baleares	116	10.064.021,74	121	11.434.790,82	177	23.594.861,30
Canarias						
Cantabria	3	189.588,54	3	206.560,83	6	721.137,18
Castilla y León	315	15.004.517,96	337	16.614.444,59	501	32.907.445,41
Castilla-La Mancha	185	9.771.903,62	198	11.232.435,47	285	25.770.331,29
Cataluña	235	16.117.659,14	245	17.401.194,81	483	44.174.055,18
Ceuta						
Extremadura	238	11.865.715,67	246	13.335.169,88	367	28.141.418,17
Galicia	8	454.771,43	8	475.551,70	13	920.290,26
Madrid	31	2.970.270,56	31	3.109.452,25	44	5.577.980,64
Melilla						
Murcia	106	7.001.687,85	115	7.898.847,90	151	14.649.298,64
Navarra	1	75.069,65	1	75.876,50	2	245.331,66
La Rioja	74	6.666.432,82	76	7.559.700,27	99	13.892.700,04
Comunidad Valenciana	3.984	205.029.125,71	4.153	225.648.981,30	7.022	530.758.069,47
País Vasco	3	638.116,09	3	689.818,45	3	954.898,49
Total	7.790	430.444.131,90	8.182	478.908.281,73	12.986	1.065.201.761,38
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.11.18	1.065.201,761	100,00			
2005	1.043.566,386	97,97	15.737,583		11,63
2006	883.512,741	82,94	116.678,831	11,41	11,44
2007	758.201,218	71,18	86.884,617	10,03	10,79
2008	668.281,964	62,74	56.758,244	7,64	9,81
2009	595.794,112	55,93	42.026,764	6,34	9,01
2010	530.693,025	49,82	30.841,101	5,23	8,30
2011	478.908,282	44,96	18.590,802	3,61	7,56
2012	430.444,132	40,41	16.692,953	3,61	7,01
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.078.000.000,00 euros, integrados por 10.081 Bonos de la Serie A, 363 Bonos de la Serie B, 80 Bonos de la Serie C, 128 Bonos de la Serie D y 128 Bonos de la Serie E, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Fitch Ratings y Moody's Investors Service según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	AAA	AA-sf	Aaa	A3sf
Serie B	A	A	A1	Baa1sf
Serie C	BBB+	BBB+	Baa2	Baa2
Serie D	BB	BB	Ba2	Ba2
Serie E	CC	CC	Ca	Ca

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2012

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
 Código / Code ISIN : ES0374273003
 Número / Number : 10.081 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance					
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%			
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual		
TOTALES Totals				12.482,70	10.284,54	125.470.853,96	0,00	0,00	0,00	62.290,95	627.955.066,95	62,29%	37.709,05	380.144.933,05	37,71%
18.01.2013	0,378%	36,426942	28,777284												
18.10.2012	0,647%	64,391724	50,869462	649.132,97	0,00	0,00	0,00	1.234,94	12.449.430,14	1,23%	37.709,05	380.144.933,05	37,71%		
18.07.2012	0,920%	93,547077	73,902191	943.048,08	0,00	0,00	0,00	1.281,70	12.920.817,70	1,28%	38.943,99	392.594.363,19	38,94%		
18.04.2012	1,392%	145,621603	115,041066	1.468.011,38	0,00	0,00	0,00	1.159,76	11.691.540,56	1,16%	40.225,69	405.515.180,89	40,23%		
18.01.2012	1,744%	190,080339	150,163468	1.916.199,90	0,00	0,00	0,00	1.263,21	12.734.420,01	1,26%	41.385,45	417.206.721,45	41,39%		
18.10.2011	1,776%	199,388846	161,504965	2.010.038,96	0,00	0,00	0,00	1.282,49	12.928.781,69	1,28%	42.648,66	429.941.141,46	42,65%		
18.07.2011	1,502%	171,659619	139,206291	1.732.516,82	0,00	0,00	0,00	1.334,11	13.449.162,91	1,33%	43.931,15	442.869.923,15	43,93%		
18.04.2011	1,176%	136,720055	110,743245	1.378.274,87	0,00	0,00	0,00	1.238,16	12.481.890,96	1,24%	45.265,26	456.319.086,06	45,27%		
18.01.2011	1,157%	142,263323	115,233292	1.434.156,56	0,00	0,00	0,00	1.610,89	16.239.362,09	1,61%	46.503,42	468.800.977,02	46,50%		
18.10.2010	1,016%	127,391809	103,187365	1.284.236,83	0,00	0,00	0,00	1.488,80	15.008.592,80	1,49%	48.114,31	485.040.359,11	48,11%		
19.07.2010	0,814%	105,463372	85,425331	1.063.176,25	0,00	0,00	0,00	1.652,14	16.655.223,34	1,65%	49.603,11	500.048.951,91	49,60%		
19.04.2010	0,852%	113,939757	92,291203	1.148.626,69	0,00	0,00	0,00	1.649,76	16.631.230,56	1,65%	51.255,25	516.704.175,25	51,26%		
18.01.2010	0,910%	126,202187	102,223771	1.272.244,25	0,00	0,00	0,00	1.958,88	19.747.469,28	1,96%	52.905,01	533.335.405,81	52,91%		
19.10.2009	1,139%	162,998868	133,659907	1.643.201,85	0,00	0,00	0,00	1.750,22	17.643.967,82	1,75%	54.863,89	553.082.875,09	54,86%		
20.07.2009	1,580%	234,676358	192,434614	2.365.772,36	0,00	0,00	0,00	2.144,75	21.621.224,75	2,14%	56.814,11	570.726.842,91	56,81%		
20.04.2009	2,680%	409,570243	335,847599	4.128.877,62	0,00	0,00	0,00	1.699,27	17.130.340,87	1,70%	58.758,86	592.348.067,66	58,76%		
19.01.2009	5,260%	829,349584	680,066659	8.360.673,16	0,00	0,00	0,00	1.917,22	19.327.494,82	1,92%	60.458,13	609.478.408,53	60,46%		
20.10.2008	5,127%	862,376778	707,148958	8.693.620,30	0,00	0,00	0,00	2.042,82	20.593.668,42	2,04%	62.375,35	628.805.903,35	62,38%		
18.07.2008	4,944%	834,918471	684,633146	8.416.813,11	0,00	0,00	0,00	2.389,56	24.089.154,36	2,39%	64.418,17	649.399.571,77	64,42%		
18.04.2008	4,679%	819,422415	671,926380	8.260.597,37	0,00	0,00	0,00	2.473,55	24.935.857,55	2,47%	66.807,73	673.488.726,13	66,81%		
18.01.2008	4,825%	887,870038	728,053431	8.950.617,85	0,00	0,00	0,00	2.724,40	27.464.676,40	2,72%	69.281,28	698.424.583,68	69,28%		
18.10.2007	4,385%	838,349455	687,446553	8.451.400,86	0,00	0,00	0,00	2.806,13	28.268.596,53	2,81%	72.005,68	725.889.260,08	72,01%		
18.07.2007	4,145%	818,890764	671,490426	8.255.237,79	0,00	0,00	0,00	3.344,23	33.713.182,63	3,34%	74.811,81	754.177.856,61	74,81%		
18.04.2007	3,916%	799,563300	655,641906	8.060.397,63	0,00	0,00	0,00	3.515,39	35.438.646,59	3,52%	78.156,04	787.891.039,24	78,16%		
18.01.2007	3,672%	802,647209	658,170711	8.091.486,51	0,00	0,00	0,00	3.862,16	38.934.434,96	3,86%	81.671,43	823.329.685,83	81,67%		
18.10.2006	3,262%	742,744729	631,333020	7.487.609,61	0,00	0,00	0,00	3.564,89	35.937.656,09	3,56%	85.533,59	862.264.120,79	85,53%		
18.07.2006	2,932%	690,210552	586,678969	6.958.012,57	0,00	0,00	0,00	4.029,19	40.618.264,39	4,03%	89.098,48	898.201.776,88	89,10%		
18.04.2006	2,702%	1.095,811111	931,439444	11.046.871,81	0,00	0,00	0,00	6.872,33	69.279.958,73	6,87%	93.127,67	938.820.041,27	93,13%		
23.11.2005											100,000,00	1.008.100,000,00	100,00%		

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0374273011
 Número / Number : 363 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		19.312,13	15.848,72	6.959.467,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.01.2013	0,548%	140,044444	110,635111										
18.10.2012	0,817%	208,788889	164,943222	75,790,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.07.2012	1,090%	275,527778	217,666945	100,016,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.04.2012	1,562%	394,838889	311,922722	143,326,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.01.2012	1,914%	489,133333	386,415333	177,555,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.10.2011	1,946%	497,311111	402,822000	180,523,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.07.2011	1,672%	422,644444	342,342000	153,419,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.04.2011	1,346%	336,500000	272,565000	122,149,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.01.2011	1,327%	339,122222	274,689000	123,101,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.10.2010	1,186%	299,794444	242,833500	108,825,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
19.07.2010	0,984%	248,733333	201,474000	90,290,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
19.04.2010	1,022%	258,338889	209,254500	93,777,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.01.2010	1,080%	273,000000	221,130000	99,099,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
19.10.2009	1,309%	330,886111	271,326611	120,111,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
20.07.2009	1,750%	442,361111	362,736111	160,577,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
20.04.2009	2,850%	720,416667	590,741667	261,511,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
19.01.2009	5,430%	1,372,583333	1,125,518333	498,247,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
20.10.2008	5,297%	1,383,105556	1,134,146556	502,067,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.07.2008	5,114%	1,292,705556	1,060,018556	469,252,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.04.2008	4,849%	1,225,719444	1,005,089944	444,936,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.01.2008	4,995%	1,276,500000	1,046,730000	463,369,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.10.2007	4,555%	1,184,055556	954,525556	422,552,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.07.2007	4,315%	1,090,736111	894,403611	395,937,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.04.2007	4,086%	1,021,500000	837,630000	370,804,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.01.2007	3,842%	981,844444	805,112444	356,409,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.10.2006	3,432%	877,066667	745,506667	318,375,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.07.2006	3,102%	784,116667	666,499167	284,634,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
18.04.2006	2,872%	1,164,755556	990,042223	422,806,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	36,300,000,00	100,00%
23.11.2005											100,000,00	36,300,000,00	100,00%

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2012

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0374273029
 Número / Number : 80 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
		Bruto Gross	Neto Net			Actual						
TOTALES Totals		20.836,68	17.092,34	1.651.437,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2013	0,758%	193,711111	153,031778									
18.10.2012	1,027%	262,455556	207,339889	20.996,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2012	1,300%	328,611111	259,602778	26.288,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2012	1,772%	447,922222	353,858555	35.833,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2012	2,124%	542,800000	428,812000	43.424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2011	2,156%	550,977778	446,292000	44.078,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2011	1,882%	475,727778	385,339500	38.058,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2011	1,556%	389,000000	315,090000	31.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2011	1,537%	392,788889	318,159000	31.423,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2010	1,396%	352,877778	285,831000	28.230,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.07.2010	1,194%	301,816667	244,471500	24.145,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.04.2010	1,232%	311,422222	252,252000	24.913,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1,290%	326,083333	264,127500	26.086,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.10.2009	1,519%	383,989444	314,854944	30.717,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
20.07.2009	1,960%	495,444444	406,264444	39.635,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
20.04.2009	3,060%	773,500000	634,270000	61.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.01.2009	5,640%	1.425,666667	1.169,046667	114.053,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
20.10.2008	5,507%	1.437,938889	1.179,109889	115.035,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2008	5,324%	1.345,788889	1.103,546889	107.663,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2008	5,059%	1.278,802778	1.048,618278	102.304,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2008	5,205%	1.330,466667	1.090,982667	106.437,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2007	4,765%	1.217,722222	998,532222	97.417,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2007	4,525%	1.143,619444	937,931944	91.505,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2007	4,296%	1.074,000000	880,860000	85.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2007	4,052%	1.035,511111	849,119111	82.840,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2006	3,642%	930,733333	791,123333	74.458,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2006	3,312%	837,200000	711,620000	66.976,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2006	3,082%	1.249,922222	1.062,433889	99.993,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
23.11.2005										100.000,00	8.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0374273037
 Número / Number : 128 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
		Bruto Gross	Neto Net			Actual						
TOTALES Totals		31.360,96	25.677,30	3.941.977,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2013	2,208%	564,266667	445,770667									
18.10.2012	2,477%	633,011111	500,078778	81.025,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2012	2,750%	695,138889	549,159722	88.977,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2012	3,222%	814,450000	643,415500	104.249,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2012	3,574%	913,355556	721,550889	116.909,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2011	3,606%	921,533333	746,442000	117.956,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2011	3,332%	842,255556	682,227000	107.808,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2011	3,006%	751,500000	608,715000	96.192,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2011	2,987%	763,344444	618,309000	97.708,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2010	2,846%	719,405556	582,718500	92.083,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.07.2010	2,644%	668,344444	541,359000	85.548,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.04.2010	2,682%	677,950000	549,139500	86.777,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2010	2,740%	692,611111	561,015000	88.654,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.10.2009	2,969%	750,497222	615,407722	96.063,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.07.2009	3,410%	861,972222	706,817222	110.332,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.04.2009	4,510%	1.140,027778	934,822778	145.923,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.01.2009	7,090%	1.792,194444	1.469,599444	229.400,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.10.2008	6,957%	1.816,550000	1.489,571000	232.518,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2008	6,774%	1.712,316667	1.404,099667	219.176,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2008	6,509%	1.645,330556	1.349,171056	210.602,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2008	6,655%	1.700,722222	1.394,592222	217.692,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2007	6,215%	1.598,277778	1.302,387778	203.299,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2007	5,975%	1.510,347222	1.238,484722	193.324,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2007	5,746%	1.436,500000	1.177,930000	183.672,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2007	5,502%	1.406,066667	1.152,974667	179.976,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2006	5,092%	1.301,288889	1.106,095556	166.564,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2006	4,762%	1.203,727778	1.023,168611	154.077,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2006	4,532%	1.837,977778	1.562,281111	235.261,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
23.11.2005										100.000,00	12.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0374273045
 Número / Number : 128 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		45,877,63	37,518,97	4,782,681,24	952,007,12	805,559,48	146,447,64	0,00	0,00	0,00%	100,000,00	12,800,000,00	100,00%
18.01.2013	4,208%	1.075,377778	849,548445										
18.10.2012	4,477%	1.144,122222	903,856555	0,00	146.447,64	0,00	146.447,64	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2012	4,750%	1.200,694444	948,548611	153.688,89	0,00	151.245,88	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2012	5,222%	1.320,005556	1.042,804389	17.714,83	151.245,88	0,00	151.245,88	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2012	5,574%	1.424,466667	1.125,326667	182.331,73	0,00	183.378,49	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2011	5,606%	1.432,644444	1.160,442000	0,00	183.378,49	0,00	183.378,49	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2011	5,332%	1.347,811111	1.091,727000	172.519,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2011	5,006%	1.251,500000	1.013,715000	160.192,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2011	4,987%	1.274,455556	1.032,309000	163.130,31	0,00	156.795,02	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2010	4,846%	1.224,961111	992,218500	0,00	156.795,02	0,00	156.795,02	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.07.2010	4,644%	1.173,900000	950,859000	150.259,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.04.2010	4,682%	1.183,505556	958,639500	151.488,71	0,00	314.140,09	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2010	4,740%	1.198,166667	970,515000	0,00	153.365,33	0,00	314.140,09	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.10.2009	4,969%	1.256,052778	1.029,963278	0,00	160.774,76	0,00	160.774,76	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.07.2009	5,410%	1.367,527778	1.121,372778	175.043,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.04.2009	6,510%	1.645,583333	1.349,378333	210.634,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.01.2009	9,090%	2.297,750000	1.884,155000	294.112,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.10.2008	8,957%	2.338,772222	1.917,793222	299.362,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2008	8,774%	2.217,872222	1.818,855222	283.887,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2008	8,509%	2.150,866111	1.763,726611	275.313,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2008	8,655%	2.211,833333	1.813,703333	283.114,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2007	8,215%	2.099,388889	1.721,498889	268.721,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2007	7,975%	2.015,902778	1.653,040278	258.035,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2007	7,746%	1.936,500000	1.587,930000	247.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2007	7,502%	1.917,177778	1.572,085778	245.398,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2006	7,092%	1.812,400000	1.540,540000	231.987,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2006	6,762%	1.709,283333	1.452,890833	218.788,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2006	6,532%	2.649,088889	2.251,725556	339.083,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
23.11.2005											100.000,00	12.800.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch Anterior	Calificación de Fitch Actual	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual
Feb 2012	Serie A			Aaa (sf)	Aa2 (sf)
Jun 2012	Serie A	AAAsf	AA-sf		
Jul 2012	Serie A			Aa2 (sf)	A3 (sf)
	Serie B			A1 (sf)	A3 (sf)
Nov 2012	Serie B			A3 (sf)	Baa1 (sf)

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Moody's(*)	Calificación de Fitch (*)
Banco Cooperativo	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Feb 2012		BBB+/F2
Banco Cooperativo	Contrato Permuta Intereses Agencia de Pagos de los Bonos			
Banco Cooperativo	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	May 2012	Baa1/P-2	
Banco Santander	Contrato Permuta Intereses Agencia de Pagos de los Bonos			
Banco Santander	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Jun 2012		BBB+/F2
Banco Cooperativo	Contrato Permuta Intereses Agencia de Pagos de los Bonos	Jun 2012		BBB/F3

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de Crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,07%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,59%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	3,88%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,99%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,10%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,68%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,75%
Pagador		2,32%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
• Saldo medio	(1)	
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	12.800.000,00
• Saldo Dotado	(2)	12.566.437,51

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series respectivamente.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos. Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2012, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (18 de enero de 2039 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2013 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2012 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%		
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%		
BONOS SERIE A												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,91	5,22	4,65	4,19	3,79	3,46	3,18	2,94		
	Amortización Final	fecha	13/09/2018	04/01/2018	12/06/2017	23/12/2016	02/08/2016	03/04/2016	23/12/2015	25/09/2015		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,26	13,01	11,76	10,75	9,91	9,01	8,50	7,75		
	Amortización Final	fecha	18/01/2027	18/07/2025	18/07/2024	18/07/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/04/2021	18/07/2020		
	Vida media	años	5,72	5,05	4,49	4,02	3,63	3,33	3,03	2,80		
	Amortización Final	fecha	05/07/2018	05/11/2017	15/04/2017	23/10/2016	05/06/2016	18/02/2016	30/10/2015	05/08/2015		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
BONOS SERIE B												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,82	14,66	13,51	12,45	11,48	10,61	9,83	9,13		
	Amortización Final	fecha	07/08/2028	11/06/2027	20/04/2026	26/03/2025	07/04/2024	27/05/2023	16/08/2022	02/12/2021		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,01	16,76	15,76	14,76	13,51	12,51	11,76	11,01		
	Amortización Final	fecha	18/10/2030	18/07/2029	18/07/2028	18/07/2027	18/04/2026	18/04/2025	18/07/2024	18/10/2023		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
BONOS SERIE C												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,84	17,42	16,34	15,34	14,34	13,36	12,43	11,60		
	Amortización Final	fecha	04/08/2031	15/03/2030	14/02/2029	14/02/2028	15/02/2027	22/02/2026	19/03/2025	20/05/2024		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19,51	18,26	17,01	16,01	15,26	14,26	13,26	12,26		
	Amortización Final	fecha	18/04/2032	18/01/2031	18/01/2029	18/01/2028	18/01/2027	18/01/2026	18/01/2025	18/01/2024		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
BONOS SERIE D												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	20,81	20,14	19,32	18,43	17,53	16,64	15,75	14,88		
	Amortización Final	fecha	04/08/2033	04/12/2032	08/02/2032	20/03/2031	27/04/2030	03/06/2029	13/07/2028	31/08/2027		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01		
	Amortización Final	fecha	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
BONOS SERIE E												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01		
	Amortización Final	fecha	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01	23,01		
	Amortización Final	fecha	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035	18/10/2035		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
	Vida media	años	11,01	10,01	9,01	8,01	7,25	6,75	6,00	5,50		
	Amortización Final	fecha	18/10/2023	18/10/2022	18/10/2021	18/10/2020	18/01/2020	18/07/2019	18/10/2018	18/04/2018		
Hipótesis de cálculo:												
- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.												
- Fallos de la cartera de Préstamos Titulizados no recuperados: 0%												
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados.												

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	7.790	0031	430.444	0061	8.182	0091	478.908	0121	12.986	0151	1.065.202
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	7.790	0050	430.444	0080	8.182	0110	478.908	0140	12.986	0170	1.065.202

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-142	0206	-121
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-730	0207	-584
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-30.899	0210	-32.489
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-16.693	0211	-18.591
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-634.758	0212	-586.293
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	430.444	0214	478.908
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,60	0215	3,61

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

		Importe impagado											
Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
Hasta 1 mes	0700	486	0710	160	0720	47	0730	207	0740	27.996	0750	28.274	
De 1 a 3 meses	0701	271	0711	232	0721	92	0731	324	0741	16.539	0751	16.905	
De 3 a 6 meses	0703	60	0713	110	0723	48	0733	158	0743	3.991	0753	4.160	
De 6 a 9 meses	0704	49	0714	138	0724	71	0734	209	0744	3.301	0754	3.519	
De 9 a 12 meses	0705	21	0715	90	0725	45	0735	135	0745	1.343	0755	1.482	
De 12 meses a 2 años	0706	70	0716	506	0726	199	0736	705	0746	4.533	0756	5.249	
Más de 2 años	0708	47	0718	475	0728	321	0738	796	0748	2.280	0758	3.082	
Total	0709	1.004	0719	1.711	0729	823	0739	2.534	0749	59.983	0759	62.671	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación		
Hasta 1 mes	0772	486	0782	160	0792	47	0802	207	0812	27.996	0822	28.274	0832	74.355			0842	38,03	
De 1 a 3 meses	0773	271	0783	232	0793	92	0803	324	0813	16.539	0823	16.905	0833	42.454			0843	39,82	
De 3 a 6 meses	0774	60	0784	110	0794	48	0804	158	0814	3.991	0824	4.160	0834	9.931	1854	9.931	0844	41,89	
De 6 a 9 meses	0775	49	0785	138	0795	71	0805	209	0815	3.301	0825	3.519	0835	8.987	1855	8.987	0845	39,16	
De 9 a 12 meses	0776	21	0786	90	0796	45	0806	135	0816	1.343	0826	1.482	0836	3.318	1856	3.318	0846	44,67	
De 12 meses a 2 años	0777	70	0787	506	0797	199	0807	705	0817	4.533	0827	5.249	0837	12.216	1857	12.215	0847	42,97	
Más de 2 años	0778	47	0788	475	0798	321	0808	796	0818	2.280	0828	3.082	0838	8.296	1858	8.296	0848	37,15	
Total	0779	1.004	0789	1.711	0799	823	0809	2.534	0819	59.983	0829	62.671	0839	159.557			0849	39,28	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE

AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	4,88	0869	0,07	0887	0,07	0905	2,96	0923	0,04	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulación	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	127	1310	622	1320	76	1330	393	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	195	1311	2.344	1321	133	1331	1.354	1341	8	1351	191
Entre 2 y 3 años	1302	152	1312	2.681	1322	209	1332	3.776	1342	28	1352	830
Entre 3 y 5 años	1303	326	1313	8.916	1323	322	1333	8.781	1343	118	1353	4.379
Entre 5 y 10 años	1304	1.555	1314	64.238	1324	1.543	1334	68.108	1344	1.155	1354	61.532
Superior a 10 años	1305	5.435	1315	351.643	1325	5.899	1335	396.496	1345	11.677	1355	998.270
Total	1306	7.790	1316	430.444	1326	8.182	1336	478.908	1346	12.986	1356	1.065.202
Vida residual media ponderada (años)	1307	15,14			1327	15,83			1347	20,53		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 18/11/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,75	0632	7,77	0634	1,79

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 18/11/2005					
	Denominación	Nº de pasivos		Nominal	Vida media de	Nº de pasivos		Nominal	Vida media de	Nº de pasivos		Nominal	Vida media de		
Serie (2)	serie	emitidos		unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos		Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	
		0001		0002	0003	0004	0005		0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0374273003	SERIEA	10.081		38	380.145	6,66	10.081		43	429.942	7,32	10.081	100	1.008.100	10,10
ES0374273011	SERIEB	363		100	36.300	17,03	363		100	36.300	18,31	363	100	36.300	16,36
ES0374273029	SERIEC	80		100	8.000	19,63	80		100	8.000	20,84	80	100	8.000	16,36
ES0374273037	SERIED	128		100	12.800	21,11	128		100	12.800	22,25	128	100	12.800	16,36
ES0374273045	SERIEE	128		100	12.800	22,27	128		100	12.800	23,27	128	100	12.800	17,44
Total		8006	10.780		8025	450.045	8045	10.780		8065	499.842	8085	10.780	8105	1.078.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0374273003	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,17		0,37		360		75		300		0		380.145		0		380.145			
ES0374273011	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,34		0,54		360		75		41		0		36.300		0		36.300			
ES0374273029	SERIEC	S		Euribor 03 meses		0,55		0,75		360		75		13		0		8.000		0		8.000			
ES0374273037	SERIED	S		Euribor 03 meses		2,00		2,20		360		75		59		0		12.800		0		12.800			
ES0374273045	SERIEE	S		Euribor 03 meses		4,00		4,20		360		75		112		146		12.800		0		12.946			
Total														9228	525	9105	146	9085	450.045	9095		9115	450.191	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
		7290								
ES0374273003	SERIEA	18-01-2039	49.796	627.955	4.978	125.472	55.099	578.159	6.554	120.494
ES0374273011	SERIEB	18-01-2039	0	0	496	6.959	0	0	579	6.463
ES0374273029	SERIEC	18-01-2039	0	0	126	1.651	0	0	145	1.525
ES0374273037	SERIED	18-01-2039	0	0	391	3.942	0	0	420	3.551
ES0374273045	SERIEE	18-01-2039	0	0	688	5.588	0	0	653	4.900
Total			7305 49.796	7315 627.955	7325 6.679	7335 143.612	7345 55.099	7355 578.159	7365 8.351	7375 136.933

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0374273003	SERIEA	08-06-2012	FCH	AA-sf	AAA	AAA
ES0374273003	SERIEA	02-07-2012	MDY	A3sf	Aaa	Aaa
ES0374273011	SERIEB	18-11-2005	FCH	A	A	A
ES0374273011	SERIEB	23-11-2012	MDY	Baa1sf	A1	A1
ES0374273029	SERIEC	18-11-2005	FCH	BBB+	BBB+	BBB+
ES0374273029	SERIEC	18-11-2005	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0374273037	SERIED	18-11-2005	FCH	BB	BB	BB
ES0374273037	SERIED	18-11-2005	MDY	Ba2	Ba2	Ba2
ES0374273045	SERIEE	18-11-2005	FCH	CC	CC	CC
ES0374273045	SERIEE	18-11-2005	MDY	Ca	Ca	Ca

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	12.566	1010	12.567
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,92	1020	2,62
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,97	1040	1,18
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	84,47	1120	86,02
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Caja Rural Central, S.C.C.; Caja Rural de Extremadura, S.C.C.; Caja Rural de Aragón, S.C.C.; Caja Rural de Granada, S.C.C.; Caja Rural de Albacete, S.C.C.; Caja Rural de Asturias, S.C.C.; Caja Rural de Teruel, S.C.C.; Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C.; Caja Rural de Zamora, S.C.C.; Caja Campo Caja Rural, S.C.C.; Caixa Rural de Balears, S.C.C.

Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220	Caja Rural Central, S.C.C.; Caja Rural de Extremadura, S.C.C.; Caja Rural de Aragón, S.C.C.; Caja Rural de Granada, S.C.C.; Caja Rural de Albacete, S.C.C.; Caja Rural de Asturias, S.C.C.; Caja Rural de Teruel, S.C.C.; Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C.; Caja Rural de Zamora, S.C.C.; Caja Campo Caja Rural, S.C.C.; Caixa Rural de Balears, S.C.C.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	-
Otras permutas financieras	0230	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250	-
Entidad Avalista	0250	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	12.516	0200	6.282	0300	2,94	0400	1,32	1120	2,37		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	12.516	0220	6.282	0320	2,94	0420	1,32	1140	2,37	1280	4,9,3,1,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	4.251	0230	3.652	0330	0,99	0430	0,76	1050	0,80		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	4.251	0250	3.652	0350	0,99	0450	0,76	1200	0,80	1290	4,9,3,1,3 NOTA DE VALORES

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

i) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

Limite: 10,00%

ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

Limite: 6,816%

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,816% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

Limite: 1,25%

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

Limite: 1,502%

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,502% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

Limite: 1,00%

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

Limite: 2,403%

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,403% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

Limite: 0,75%

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación del Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Serie B al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Limite: 50%

(i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B y

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Limite: 100%

(ii) del cien por ciento (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de las Series C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Series A y B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación del Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C al 9º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Limite: 50%

(i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C y

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Limite: 100%

(ii) del cien por ciento (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Limite: 50%

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Series A, B y C y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación del Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D al 10º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 4.9.2.5.NOTA DE VALORES

Limite: 1,00%

El Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	1.533	0426	85.586	0452	1.632	0478	96.242	0504	2.309	0530	194.007
Aragón	0401	419	0427	29.831	0453	446	0479	34.540	0505	735	0531	82.786
Asturias	0402	539	0428	29.178	0454	567	0480	32.444	0506	794	0532	66.969
Baleares	0403	116	0429	10.064	0455	121	0481	11.435	0507	178	0533	23.629
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	3	0431	190	0457	3	0483	207	0509	6	0535	721
Castilla-León	0406	315	0432	15.005	0458	337	0484	16.614	0510	502	0536	33.020
Castilla La Mancha	0407	185	0433	9.772	0459	198	0485	11.232	0511	287	0537	25.919
Cataluña	0408	235	0434	16.118	0460	245	0486	17.401	0512	484	0538	43.930
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	238	0436	11.866	0462	246	0488	13.335	0514	368	0540	28.276
Galicia	0411	8	0437	455	0463	8	0489	476	0515	12	0541	800
Madrid	0412	31	0438	2.970	0464	31	0490	3.109	0516	46	0542	5.836
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	106	0440	7.002	0466	115	0492	7.899	0518	151	0544	14.700
Navarra	0415	1	0441	75	0467	1	0493	76	0519	2	0545	245
La Rioja	0416	74	0442	6.666	0468	76	0494	7.560	0520	99	0546	13.893
Comunidad Valenciana	0417	3.984	0443	205.028	0469	4.153	0495	225.648	0521	7.010	0547	529.516
País Vasco	0418	3	0444	638	0470	3	0496	690	0522	3	0548	955
Total España	0419	7.790	0445	430.444	0471	8.182	0497	478.908	0523	12.986	0549	1.065.202
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	7.790	0450	430.444	0475	8.182	0501	478.908	0527	12.986	0553	1.065.202

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 18/11/2005					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	7.790	0577	430.444	0583	430.444	0600	8.182	0606	478.908	0611	478.908	0620	12.986	0626	1.065.202	0631	1.065.202
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	7.790			0588	430.444	0605	8.182			0616	478.908	0625	12.986			0636	1.065.202

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	3.525	1110	129.363	1120	3.316	1130	126.565	1140	1.684	1150	92.887
40% - 60%	1101	2.869	1111	185.637	1121	3.014	1131	198.579	1141	3.516	1151	270.017
60% - 80%	1102	1.342	1112	109.815	1122	1.756	1132	143.992	1142	6.670	1152	591.322
80% - 100%	1103	54	1113	5.629	1123	96	1133	9.772	1143	1.116	1153	110.976
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	7.790	1118	430.444	1128	8.182	1138	478.908	1148	12.986	1158	1.065.202
Media ponderada (%)			1119	48,28			1139	50,36			1159	64,78

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	589		35.309		0,84		3,08	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	5.345		308.659		0,91		2,56	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	17		1.635		0,72		2,76	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1		14		2,00		5,72	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	1.292		62.542		0,02		3,70	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	546		22.285		0,34		3,91	
TOTAL								
Total	1405	7.790	1415	430.444	1425	0,75	1435	2,84

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	18	1521	1.624	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	285	1522	18.872	1543	9	1564	553	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	891	1523	47.912	1544	2	1565	200	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.254	1524	68.429	1545	455	1566	29.865	1587	37	1608	4.231
2,5% - 2,99%	1504	1.475	1525	92.566	1546	2.560	1567	164.984	1588	1.294	1609	133.581
3% - 3,49%	1505	1.517	1526	85.949	1547	3.260	1568	182.108	1589	7.426	1610	611.434
3,5% - 3,99%	1506	1.979	1527	99.589	1548	1.488	1569	82.785	1590	3.404	1611	256.833
4% - 4,49%	1507	243	1528	10.607	1549	265	1570	12.876	1591	546	1612	41.128
4,5% - 4,99%	1508	58	1529	2.948	1550	60	1571	3.130	1592	114	1613	9.081
5% - 5,49%	1509	53	1530	1.415	1551	65	1572	1.813	1593	123	1614	6.597
5,5% - 5,99%	1510	7	1531	165	1552	6	1573	151	1594	12	1615	628
6% - 6,49%	1511	8	1532	343	1553	9	1574	411	1595	20	1616	1.339
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	172
7% - 7,49%	1513	2	1534	25	1555	2	1576	29	1597	2	1618	65
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	1	1577	3	1598	1	1619	17
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	3	1620	70
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	1	1621	26
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	7.790	1541	430.444	1562	8.182	1583	478.908	1604	12.986	1625	1.065.202
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	3,07			9584	2,88			1626	3,31
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,10			9585	1,70			1627	2,78

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 18/11/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,16			2030	1,14			2060	0,73		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 18/11/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	10.780	3060	450.045	3110	450.045	3170	10.780	3230	1.078.000	3250	1.078.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	10.780			3160	450.045	3220	10.780			3300	1.078.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique (*)

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2013, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 46, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 21 de marzo de 2013

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar.